



ALBOAN

www.alboan.org



Reconociendo el pasado para mirar al futuro: la educación para el desarrollo de la sensibilización a la movilización



GARAPENERAKO
LANKIDETZAREN
EUSKAL AGENTZIA
AGENCIA VASCA DE
COOPERACIÓN PARA
EL DESARROLLO

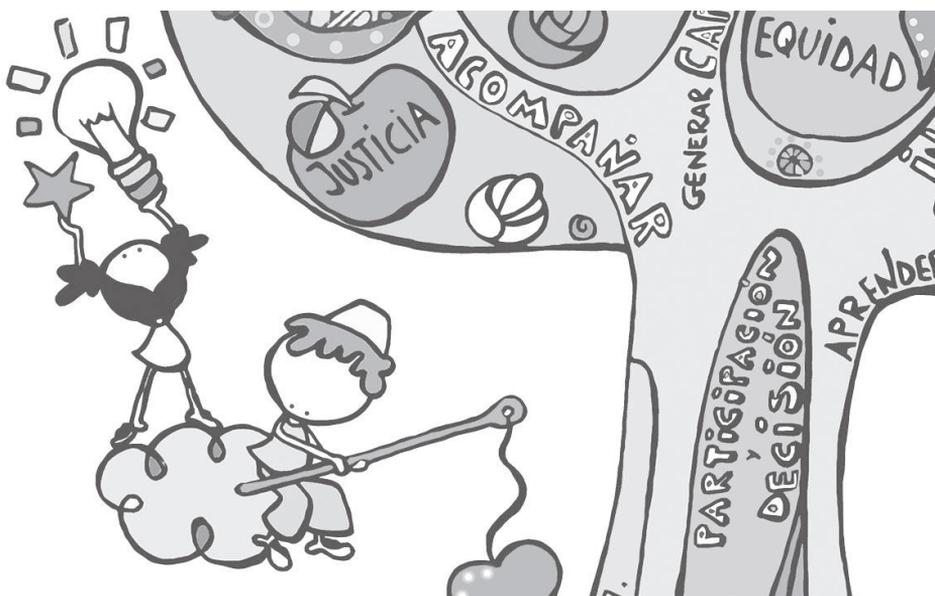


EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

Cuadernos de cooperación ALBOAN

1. La cooperación descentralizada a debate
2. Resignificando la eficacia. Nuestra propuesta
3. Un mundo en profundo cambio. Una mirada al contexto y los retos para las organizaciones de cooperación
4. Reconociendo el pasado para mirar al futuro: la cooperación descentralizada vasca entre la institucionalización y la crisis
5. Reconociendo el pasado para mirar al futuro: la educación para el desarrollo de la sensibilización a la movilización
6. En búsqueda de claves para la mejora de la cooperación descentralizada y su acción humanitaria
7. ¿Puede especializarse la cooperación descentralizada en el apoyo a la descentralización?
8. Procesos de desarrollo económico alternativo, local y regional. Una apuesta de la cooperación descentralizada
9. La eficacia del género o el género en la eficacia
10. El acompañamiento como valor de la cooperación descentralizada

Reconociendo el pasado para mirar al futuro: la educación para el desarrollo. De la sensibilización a la movilización



Edita:

ALBOAN

Padre Lojendio, 2 - 2º • 48008 Bilbao
Tel.: 944 151 135 • Fax: 944 161 938

Avenida Barañain, 2 • 31011 Pamplona
Tel.: 948 231 302 • Fax: 948 264 308

C/ Ronda, 7 - 4º I • 20001 San Sebastián
Tel.: 943 275 173 • Fax: 943 320 267

Monseñor Estenaga, 1 • 01002 Vitoria-Gasteiz
Tel.: 945 202 676 • Fax: 945 202 676

alboan@alboan.org
www.alboan.org

Autoría: Marlén Eizaguirre Marañón

Año 2013

Portada: Muxotepotolobat

Diseño y maquetación: Marra, S.L.

Imprime: Lankopi, S.A.

Se autoriza la reproducción parcial de esta obra, siempre que ésta no tenga fines comerciales y la fuente sea citada.

Índice

1. Presentación y metodología de análisis	5
2. El pasado reciente: discursos y prácticas	9
2.1. Ideas clave en los planes directores	9
2.2. Cantidad de proyectos	11
2.3. La ayuda directa	15
2.4. Proyectos, acciones y convenios a través de ONGD	16
2.5. La apuesta por los consorcios	20
2.6. La continuidad de los proyectos	21
2.7. Tipología de proyectos	23
2.8. Temáticas abordadas	28
2.9. Colectivos priorizados	29
2.9.1. Por edades	30
2.9.2. Por colectivos específicos	31
2.9.3. Por ámbitos de la educación	32
3. El discurso de la agenda de la eficacia y la educación para el desarrollo	35

4. Retos de futuro para una educación global y transformadora	39
4.1. La transparencia y el acceso a la información en educación y cooperación para el desarrollo	39
4.2. La educación para el desarrollo más allá de los proyectos y convenios	40
4.3. Un marco institucional en un contexto de cambio	42
4.4. Nuevas y viejas metodologías: continuidad e innovación	44
5. Bibliografía	49

1. Presentación y metodología de análisis

La educación para el desarrollo ha sido un componente central en las acciones de cooperación internacional para el desarrollo. Las organizaciones no gubernamentales así como las instituciones públicas que han financiado proyectos y procesos de cooperación han apostado decididamente por la educación para el desarrollo (en adelante EpD).

Estas acciones, de ser la “hermana menor” de la cooperación implicando un 10% de los recursos aproximadamente, han pasado a ser reconocidas en los últimos años como una de las estrategias y elementos característicos de la cooperación descentralizada.

Este es el motivo por el que presentamos a continuación una mirada retrospectiva tanto al desarrollo teórico y conceptual así como a las prácticas concretas de EpD para, posteriormente, identificar los retos ante los que se encuentra en la actualidad.

Para ello, haremos un rápido repaso a los principales documentos y reflexiones elaborados en torno a la educación para el desarrollo así como a los proyectos financiados en la Comunidad Autónoma del País Vasco por las ocho instituciones públicas más representativas y con mayores fondos en el ámbito de la cooperación al desarrollo: Gobierno Vasco, las tres Diputaciones Forales, los Ayuntamientos de las tres capitales y Euskal Fundazioa.

La pretensión del informe es describir la situación de los últimos años (2004-2011) y hacer una valoración de la evolución a la luz de los proyectos financiados por las instituciones públicas. La realización del propio estudio nos ha puesto en

la tesitura de búsqueda de datos y en las limitaciones del acceso y calidad de la información. Por este motivo, se harán propuestas no sólo en torno a las orientaciones de la EpD en sí, sino también en lo referente al acceso a información suficiente para el análisis y el seguimiento de la política de cooperación en materia de EpD.

Somos conscientes de que este informe solo describe una parte de las actuaciones de educación para el desarrollo que se realizan en nuestro contexto, la financiada por las principales instituciones públicas de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Además de ésta, hay programas, proyectos y acciones que se realizan bien sean con la financiación de terceras instituciones públicas o privadas de ámbito estatal o europeo o gracias al apoyo y la colaboración de las propias organizaciones no gubernamentales y su entorno más cercano.

La información que se analiza en este estudio es únicamente la de los proyectos y programas de EpD financiados por las entidades públicas a través de convocatorias abiertas a organizaciones no gubernamentales. Aunque la labor de EpD en algunas entidades incluye más instrumentos que la financiación a través de las ONG, nos hemos centrado principalmente en los proyectos y programas por ser éstos los instrumentos a los que mayor cantidad de recursos y esfuerzos se destinan.

Aún así, conviene señalar que las entidades públicas realizan actividades vinculadas a la EpD a través de programas de apoyo a personas voluntarias y cooperantes (becas, programas de sensibilización o intercambio fundamentalmente juveniles), y a través de convenios específicos con organizaciones, a través de acciones propias de sensibilización o formación bien sea al interior de las propias entidades o cara al exterior. Al no contar con el acceso a la información de todas estas actividades en todas las instituciones públicas en este primer acercamiento nos hemos centrado, como decíamos, en los proyectos y programas de educación para el desarrollo.

La información a la que hemos tenido acceso ha sido, en el mejor de los casos, a través de memorias descriptivas del trabajo realizado en el área de cooperación al desarrollo de la entidad y a través de resoluciones publicadas en los boletines oficiales en otros casos. Esta información nos ha permitido tener como mínimo acceso a información sobre el donante, modelo de convocatoria, año y publicidad de la misma. En cuanto a los proyectos de educación hemos accedido a información sobre el título del proyecto, la ONGD que lo presenta y el importe de subvención recibida.

Por otro lado, la información disponible es muy variada en cuanto a su calidad y precisión dependiendo de cada institución lo que dificulta posibles comparativas. Esto también dificulta el acceso a bases de datos homogéneas lo que nos ha obligado a introducir todos los datos en una nueva base de datos que permita la comparación. Hay que señalar que, en casi ninguno de los casos se cuenta con información de los proyectos más allá de las organizaciones, importes y títulos de los proyectos. En este sentido, es una limitación la falta de existencia de criterios homologados para la codificación de este tipo de proyectos. Inexistencia que no solo tiene lugar en el ámbito autonómico sino a nivel estatal y europeo y que no permite realizar análisis de calidad, comparativo y/o en profundidad sobre los proyectos aprobados.

Esta carencia de información nos dificulta otros aspectos que no han podido ser desarrollados en este informe:

- El acceso a la información sobre todas las actividades, más allá de proyectos financiados a través de ONGD, de EpD que realizan las diferentes entidades públicas y, al mismo tiempo, el importe total de recursos destinados a este ámbito de trabajo.
- La comparación con criterios que se establecen en los planes directores. Presumimos que los proyectos aprobados cuentan con las características priorizadas por los planes directores pero no hay información para saber si realmente esto es así.
- El conocimiento de los importes totales ejecutados anualmente por las áreas de cooperación al desarrollo. Es difícil valorar si las diferentes entidades cumplen los compromisos de destinar entre 6% y el 10% a EpD si no tenemos la cifra total de gasto ejecutado.

Otro elemento de menor calado pero también relevante en el estudio es la falta de seguimiento que se puede hacer a los consorcios ya que en las convocatorias no específicas para consorcios, a veces, aparece el consorcio como tal y otras veces solo la entidad cabeza de consorcio con lo cual es difícil saber con total seguridad el número de consorcios realizados por las diferentes ONGD.

A pesar de ello consideramos que esta investigación puede ser una contribución adicional al debate que, en torno a la educación para el desarrollo, se viene realizando en los últimos años.

2. El pasado reciente: discursos y prácticas

2.1. IDEAS CLAVE EN LOS PLANES DIRECTORES

La EpD ha estado presente en los últimos planes directores tanto del Gobierno Vasco, de las Diputaciones así como de las principales entidades locales. De la misma forma ha estado presente en la planificación estratégica de la mayoría de las organizaciones no gubernamentales.

Las primeras reflexiones en torno a la EpD en nuestro ámbito se dan fundamentalmente en torno a los diversos Congresos sobre Educación para el Desarrollo que ha ido organizando HEGOA junto con otras entidades a lo largo de estos últimos años: 1990, 1996, 2006 y el que se realizará en 2014. En este tiempo tanto organizaciones como instituciones públicas han ido elaborando un marco conceptual para las estrategias y acciones que en torno a la educación para el desarrollo se venían realizando.

Probablemente el momento culmen tuvo lugar en el año 2010 en el que se elaboró la Estrategia para Educación para el Desarrollo de la AECID. Un instrumento que no solo daba un marco conceptual a estas acciones sino que suponía un reconocimiento y valoración del trabajo realizado en EpD. El problema es que tras la elaboración de este marco y estrategia importante no se ha puesto en práctica por razones políticas y económicas.

Paralelamente a esta estrategia de EpD, con el cuestionamiento de la cooperación internacional y, especialmente la de la cooperación descentralizada, han

surgido muchas reflexiones y publicaciones sobre este ámbito. Desde el análisis estatal de la EpD elaborado por las Coordinadoras Autonómicas de ONGD o las diferentes ONGD.

Muchas de estas reflexiones retoman la propuesta de las diferentes generaciones de la EpD elaborada por Mari Luz Ortega y desarrollada posteriormente por Manuela Mesa. Describen cinco generaciones de EpD que se han venido desarrollando desde los años 80 hasta la actualidad. Aunque existe una descripción y una ubicación temporal de cada una de las generaciones se puede admitir que componentes de cada una de ellas están presentes en todas las épocas. La primera generación haría referencia a un trabajo de visibilización y sensibilización de la ciudadanía presentando una situación concreta y ofreciendo pautas para su transformación. Un elemento crítico a esta propuesta es que apenas se explican las razones y las causas que generan la situación y se presentan a las personas como “receptoras pasivas” de la ayuda. Una segunda generación haría referencia a acciones vinculadas al apoyo político y la difusión de propuestas, acciones y luchas de organizaciones y movimientos del Sur. En la tercera generación se irían incorporando aspectos vinculados al enfoque medioambiental recogiendo los debates sobre desarrollo sostenible que fueron más reconocidos a partir de la Conferencia de Río (1992). En la cuarta generación habría acciones de sensibilización, información y propuesta vinculando la relación entre el Norte y el Sur, reconociendo la interdependencia entre unas acciones y otras. Y finalmente en la actualidad nos encontraríamos frente al reto de la quinta generación que plantea el reto de la construcción y la acción como ciudadanía global, con un énfasis especial en la interrelación con los movimientos sociales y las dinámicas de interdependencia y rompiendo la dicotomía Norte-Sur.

Este marco conceptual ha posibilitado que durante los últimos años haya habido importantes estudios y reflexiones sobre los retos a abordar desde la estrategia de EpD. Sin embargo, ha habido menos trabajo de evaluación y/o difusión de las acciones realizadas y de los impactos de las mismas.

En el caso del País Vasco, además de los Congresos anteriormente mencionados cabría señalar el encuentro de “Mosaico Educativo para salir del laberinto” (Red internacional de educación para el desarrollo y educación popular” celebrado en 2003 cuya publicación ha sido referencia para muchas de las estrategias educativas desarrolladas posteriormente. En esta publicación se desarrollaban cuatro dimensiones de la EpD: pedagógica, política, cultural y sistematización y evaluación.

Estas dimensiones han sido recogidas en la mayoría de los planes directores de las instituciones públicas vascas.

En el análisis de Escudero y Mesa sobre la cooperación autonómica vasca se recoge lo siguiente en referencia a la EpD: “Se plantean tres dimensiones de la educación para el desarrollo: la dimensión cultural, política y pedagógica. El Plan Director afirma: “La propuesta de educación para el desarrollo que se quiere impulsar aboga por el cuestionamiento del modelo hegemónico y por el cambio social. Lo que se pretende es invertir los valores mercantilizados de construcción social y dotar de contenido transformador a la práctica educativa, es decir, despertar la conciencia social sobre el injusto desarrollo provocado por el actual modelo de la civilización occidental y animar su capacidad para cambiarlo. Para ello es necesario dar a conocer las causas de las desigualdades en el mundo, contextualizar la información adaptándola a las personas a las que se dirige, proponiendo alternativas de consumo, de ocio, de participación política. Se propone que las iniciativas de educación para el desarrollo contemplen variables transversales que deben incorporarse desde el momento del análisis y del diagnóstico previo, hasta la propia evaluación, formando así parte del proceso de planificación. Estas líneas son: la equidad de género, la interculturalidad, la paz, los derechos humanos, la sostenibilidad ecológica y la visión del Sur. Se han establecido las siguientes áreas prioritarias: la incidencia política, la innovación y creatividad metodológica, la investigación, la formación, la comunicación, el intercambio y el aprendizaje colectivo.”¹

Este enfoque es en gran medida compartido por la mayoría de las instituciones públicas vascas aquí analizadas. Por lo tanto, pasaremos a ver cómo han sido sus prácticas.

2.2. CANTIDAD DE PROYECTOS

Durante los años 2004 a 2011 se han financiado a través de ONGD cerca de 1.300 proyectos de Educación para el Desarrollo. La media de proyectos se ha mantenido en cierta medida estable aunque el importe medio de los proyectos es diferente según financiador.

¹ Manuela Mesa, p. 40.

Tabla 1. Número de proyectos financiados por las entidades cada (2004-2011)

Año	Ayto. Bilbao	Dip. F. Álava	Dip. F. Bizkaia	Dip. F. Gipuzkoa	Ayto. Donosti	Eukal Fundoa	Gobierno Vasco	Ayto. Vitoria	Total general
2004	21	5	21	16	27	4	26	32	152
2005	19	10	18	12	19	3	30	24	135
2006	14	15	18	10	19	3	27	30	136
2007	23	15	17	11	20	3	26	42	157
2008	32	12	23	8	20	3	32	33	163
2009	36	24	26	17	16	2	19	29	169
2010	41	29	25	11	10	4	32	29	181
2011	39	24	32	14	12		24	30	175
Total general	225	134	180	99	143	22	216	249	1.268

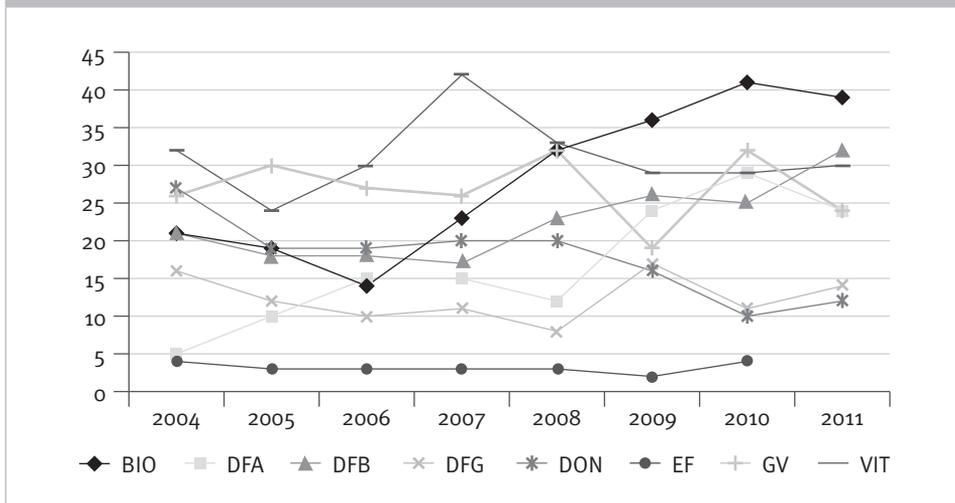
Fuente: Elaboración propia, a partir de datos recopilados por ALBOAN.

Tabla 2. Importe total destinado a educación para el desarrollo (2004-2011)

Año	Ayto. Bilbao	Dip. F. Álava	Dip. F. Bizkaia	Dip. F. Gipuzkoa	Ayto. Donosti	Eukal Fundoa	Gobierno Vasco	Ayto. Vitoria	Total general
2004	153.622,00	112.939,48	600.000,00	359.543,94	129.900,00	66.605,00	1.964.436,70	226.692,62	3.613.739,74
2005	357.322,61	122.416,97	600.300,00	394.810,75	99.050,00	150.272,00	2.496.080,13	246.752,33	4.467.004,79
2006	150.327,00	148.415,31	600.000,00	448.586,53	104.125,00	162.096,00	2.679.996,95	240.975,49	4.534.522,28
2007	288.575,00	129.000,01	716.450,00	496.180,27	110.750,00	175.037,06	2.936.484,21	395.619,77	5.248.096,32
2008	394.100,31	273.100,00	942.151,14	467.993,40	203.940,89	202.425,29	4.196.266,79	307.940,52	6.987.918,34
2009	389.801,80	490.656,89	1.037.379,96	710.042,00	220.759,02	147.293,93	3.079.951,88	277.077,68	6.352.963,16
2010	443.785,09	454.689,47	1.033.875,33	511.900,00	195.758,81	238.909,80	3.546.807,86	327.117,53	6.752.843,89
2011	434.404,51	387.140,25	1.075.000,00	525.618,50	195.548,99		3.294.656,94	275.459,85	6.187.829,04
Total general	2.611.938,32	2.118.358,38	6.605.156,43	3.914.675,39	1.259.832,71	1.142.639,08	24.194.681,46	2.297.635,79	44.144.917,56

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos recopilados por ALBOAN.

Gráfico 1. Evolución del número de proyectos por entidad financiadora (2004-2011)



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos recopilados por ALBOAN.

En general, se observa una tendencia al alza en los montos destinados a la EpD entre los años 2004 y 2008 y desde el 2008 hay una tendencia a la baja con diversas variaciones. En 2011, último año de estudio, hay un total de seis millones de euros destinados a este ámbito. En cualquier caso, el momento de mayor importe destinado a la EpD fue en el año 2008 donde se destinaron cerca de siete millones distribuidos en 163 proyectos. Sin embargo, el año que más proyectos se financiaron fue en el 2010.

En este sentido cabe señalar que la crisis se viene notando desde el año 2008 aunque su “impacto” en la EpD no ha sido tan grave todavía en cuanto a importes totales destinados. Un elemento que condiciona claramente esta situación es el peso específico del Gobierno Vasco en los importes totales. El Gobierno Vasco, para el cómputo de los años de estudio, representa un 54% de los fondos destinados y la reducción de importes destinados por el Gobierno Vasco no ha sido más que evidente hasta el año 2013.

Por otro lado, conviene señalar que Euskal Fundazioa no aparecerá en el resto de los análisis ya que esta entidad, en materia de EpD, financia únicamente unas becas gestionadas a través de la Universidad del País Vasco y actividades de apoyo al Sahara, no obstante, no financia proyectos a través de las ONGD. De ahí su ausencia en el resto del análisis.

2.3. LA AYUDA DIRECTA

La ayuda directa hace referencia a las actividades que las propias instituciones realizan directamente en clave de sensibilización o educación para el desarrollo bien al interior de la propia institución o en relación con la ciudadanía a la que ofrece su servicio.

Estas actividades son variadas: desde la organización de jornadas de reflexión o sensibilización, campañas específicas; incorporación de productos de comercio justo en actividades de las instituciones; programas de acogida en vacaciones; programas de voluntariado; y, actividades de apoyo a coordinadoras y consejos de cooperación.

No ha sido posible acceder a información de este tipo de ayudas en el caso de todas las instituciones. Conocemos que el Gobierno Vasco tiene programas específicos de apoyo al voluntariado juvenil, de becas de Naciones Unidas aunque no aparecen reflejados en los datos analizados. Instituciones que sí facilitan información sobre este tipo de acciones son el Ayuntamiento de Bilbao, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y Euskal Fundazioa. También, se ha recogido información para algunos años puntuales en el caso de la Diputación Foral de Álava y en el del Ayuntamiento de Donosti.

Sin embargo estas acciones representan alrededor de un 5% de los fondos totales destinados. No obstante, hay algunas excepciones como es el caso del Ayuntamiento de Bilbao cuya ayuda directa representa un 39% de los fondos destinados a EpD. Esta ayuda se concreta en convenios y acciones directas vinculadas con: el comercio justo; el cine y la solidaridad; jornadas en torno a estrategias de género; exposiciones; programas de vacaciones de menores de diferentes países; apoyo a la Coordinadora de ONGD y al consejo de cooperación local.

En el caso del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, esta ayuda directa representa un 15% del importe total centrándose las actividades en: apoyo a la difusión e incorporación del comercio justo en la institución pública; apoyo a un concurso de fotografías; campañas temáticas anuales; elaboración de memorias y otras estrategias de difusión.

Finalmente destaca el caso de Euskal Fundazioa que gestiona un programa de becas de alumnado de la UPV y acciones de coordinación y sensibilización en torno al Sahara.

2.4. PROYECTOS, ACCIONES Y CONVENIOS A TRAVÉS DE ONGD

Se ha presentado anteriormente el importe total de proyectos apoyados en el ámbito de EpD. A continuación se realiza un análisis más específico por financiadores.

Si observamos la diversidad de convocatorias con las que cuentan las instituciones cabe señalar que hay dos Ayuntamientos que cuentan con una diversidad de instrumentos para apoyar acciones de sensibilización y educación para el desarrollo. Estos Ayuntamientos son el de Vitoria Gasteiz y el de Bilbao.

En concreto el Ayuntamiento de Gasteiz ha ido desarrollando diferentes instrumentos para apoyar las acciones de sensibilización y educación. En un primer momento contaban con acciones puntuales, convocatoria que se cerró a favor de diversas convocatorias vinculadas a proyectos anuales y plurianuales, convenios y, como ya hemos mencionado, ayuda directa.

Tabla 3. Tipología de instrumentos del Ayuntamiento de Gasteiz (2004-2011)					
Año	Acciones puntuales	Convenio	Proyecto	Ayuda Directa	Total
2004	6	5	10	11	32
2005	-	8	5	11	24
2006	-	7	11	12	30
2007	-	10	18	14	42
2008	-	8	11	14	33
2009	-	9	10	10	29
2010	-	6	11	12	29
2011	-	8	15	7	30
Total general	6	61	91	91	249

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos recopilados por ALBOAN.

Un esquema similar es el del Ayuntamiento de Bilbao que cuenta también con convocatorias de proyectos anuales y plurianuales, convenios específicos de sensibilización y educación para el desarrollo así como acciones de ayuda directa.

Tabla 4. Tipología de instrumentos del Ayuntamiento de Bilbao (2004-2011)				
Año	Convenio	Proyecto	Ayuda directa	Total
2004	-	12	9	21
2005	-	9	10	19
2006	-	14		14
2007	2	12	9	23
2008	3	12	17	32
2009	5	13	18	36
2010	4	10	27	41
2011	5	15	19	39
Total general	19	97	109	225

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos recopilados por ALBOAN.

También tenemos constancia de convenios en la Diputación Foral de Álava vinculados a programas de formación, apoyo a Coordinadoras y lucha contra el cambio climático. Y algunas acciones puntuales en los años 2009 y 2010 vinculadas acogidas vacacionales y jornadas concretas.

Este instrumento de acciones puntuales más vinculadas a la sensibilización también ha sido desarrollado en los últimos años por todas las Diputaciones Forales. Así como la posibilidad de realizar asesorías técnicas para incorporar el enfoque de género en proyectos de cooperación o educación para el desarrollo².

Además de éstos, todas las entidades analizadas, salvo Euskal Fondoa, cuentan con convocatorias de proyectos anuales. Los proyectos pueden tener una duración en torno a 24 meses.

² Para profundizar en este tema se puede consultar el cuaderno 9 de esta colección.

Gráfico 2. Distribución de instrumentos del Ayuntamiento de Bilbao

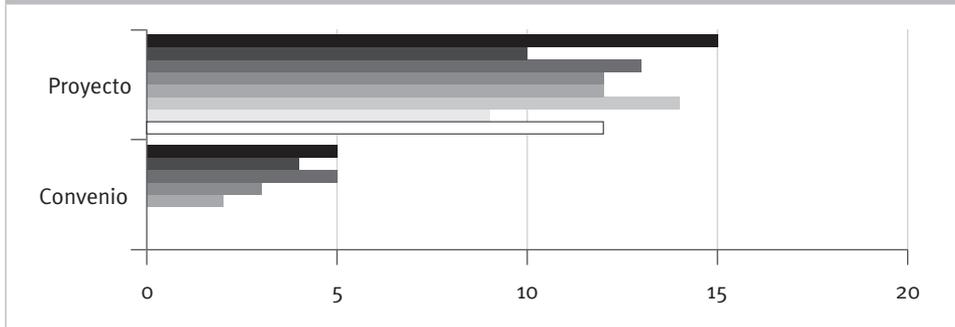


Gráfico 3. Distribución de instrumentos del Ayuntamiento de Donosti

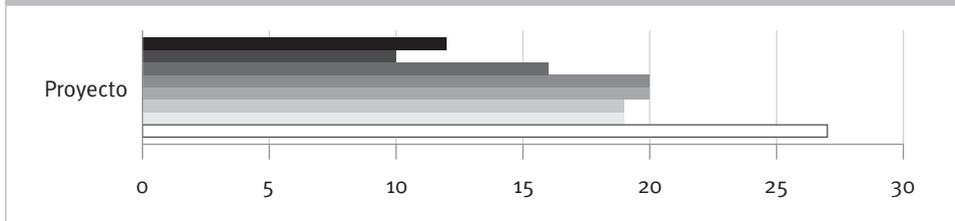
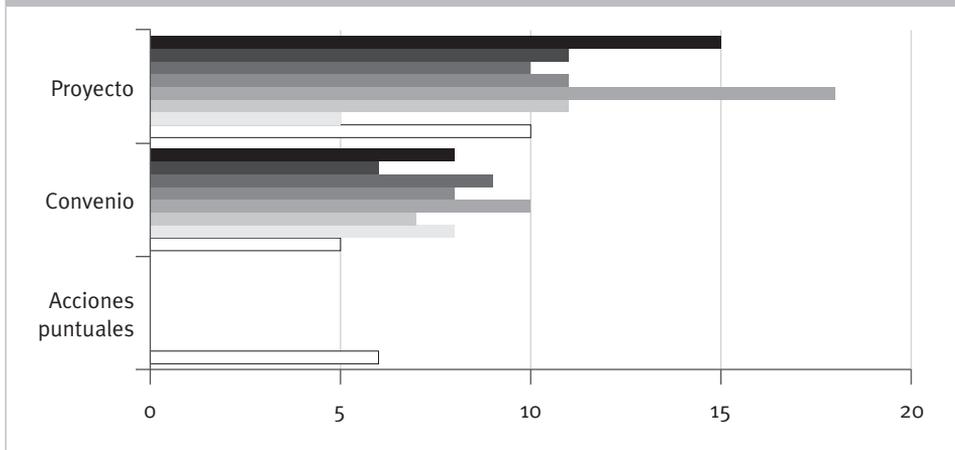


Gráfico 4. Distribución de instrumentos del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz



□ 2004 □ 2005 □ 2006 □ 2007 □ 2008 □ 2009 □ 2010 □ 2011

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos recopilados por ALBOAN.

Gráfico 5. Distribución de instrumentos de la Diputación Foral de Álava

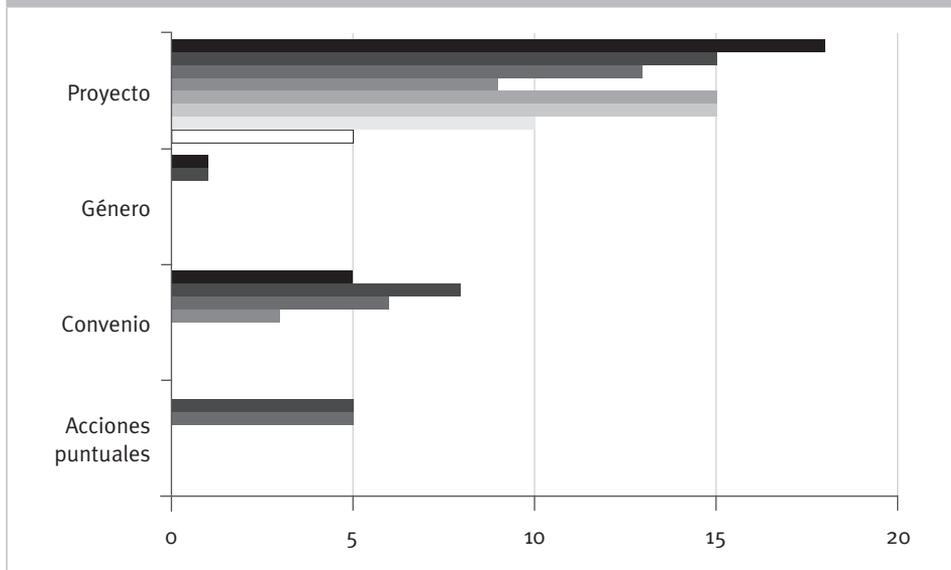
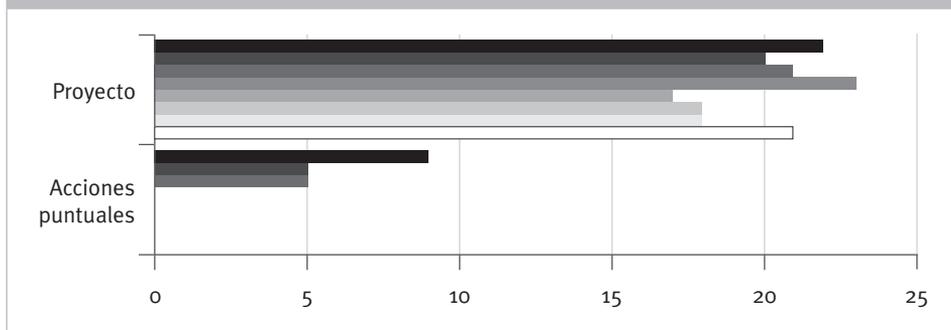


Gráfico 6. Distribución de instrumentos de la Diputación Foral de Bizkaia



□ 2004 □ 2005 □ 2006 □ 2007 □ 2008 □ 2009 □ 2010 □ 2011

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos recopilados por ALBOAN.

Gráfico 7. Distribución de instrumentos de la Diputación Foral de Gipuzkoa

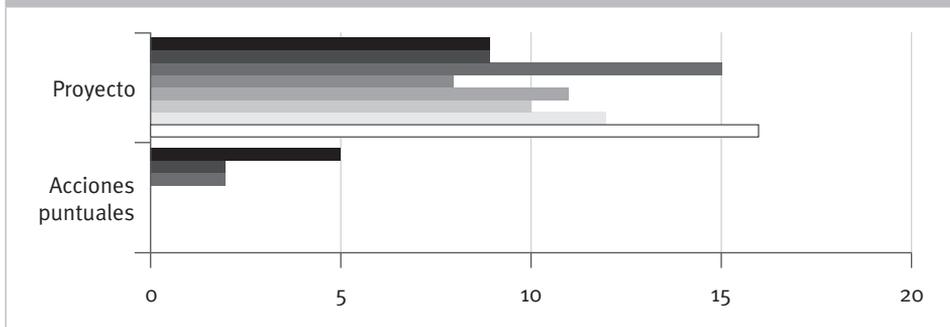
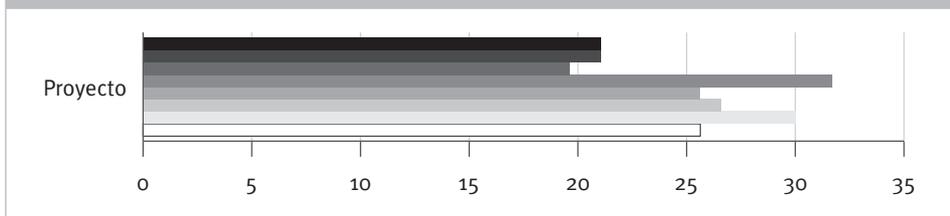


Gráfico 8. Distribución de instrumentos del Gobierno Vasco



□ 2004 □ 2005 □ 2006 □ 2007 □ 2008 □ 2009 □ 2010 □ 2011

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos recopilados por ALBOAN.

2.5. LA APUESTA POR LOS CONSORCIOS

La realización de convenios entre ONGD para actividades de sensibilización y educación para el desarrollo ha sido una estrategia surgida en algunos casos del trabajo conjunto de las ONGD y, en otros, potenciada y fortalecida por las propias instituciones.

Es difícil tener constancia de todos los consorcios porque en algunos casos no aparece reflejado más que la cabeza de consorcio. Sin embargo, algunas organizaciones sí lo explicitan y lo fomentan y, probablemente esto tenga incidencia en el resultado que muestran los datos. Así, figuran en nuestra base de datos 54 convenios de los cuales 45 han sido financiados por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

De hecho, entre las ONGD más financiadas por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz encontramos cinco consorcios. Aunque de forma mucho menos relevante, el Ayuntamiento de Bilbao y las Diputaciones de Bizkaia y Gipuzkoa también han financiado algunos consorcios de manera significativa.

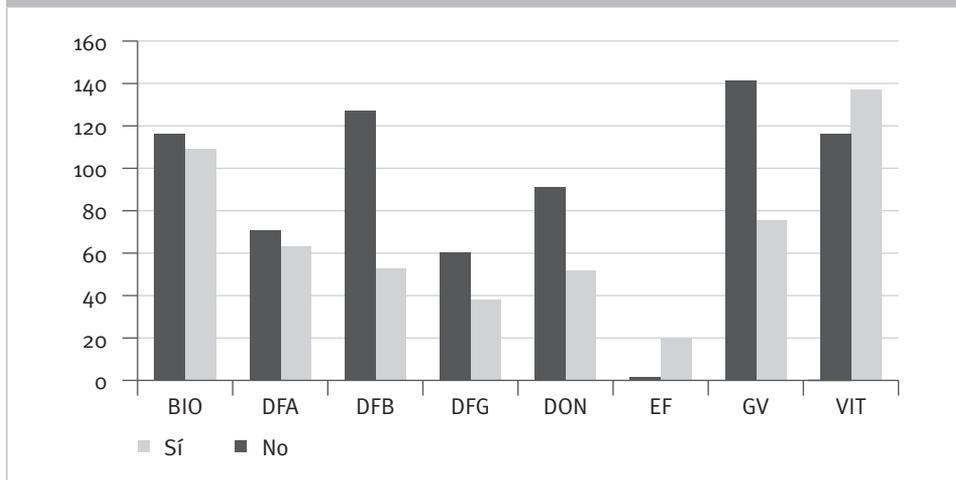
Hay dos razones claras que ayudan a comprender esta opción: una de las razones es que el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz cuenta con un instrumento de financiación específico para la financiación de consorcios y la otra es que la información que facilita es muy completa.

2.6. LA CONTINUIDAD DE LOS PROYECTOS

Otro elemento interesante a destacar es la continuidad de los proyectos. Esta continuidad la hemos deducido de aquellos títulos en los que aparecían mencionadas las fases o en aquellos casos en el que el título del proyecto era el mismo y tenía continuidad a lo largo de los años. Sin duda puede haber más proyectos de continuidad e incluso de profundización en los proyectos pero, como señalamos, no contamos con la información pertinente.

Sin embargo, preguntarnos por la continuidad de los proyectos de educación y sensibilización nos parece relevante ya que muestra que el trabajo educativo, como tantas actividades sociales, requiere de continuidad en el tiempo para un mayor impacto. Además, es importante también tener en cuenta que debe haber un cierto equilibrio entre la continuidad y la innovación, el cambio y creatividad para que los proyectos y las propuestas respondan de la mejor manera posible al contexto, la agenda de debate, las necesidades, demandas y posibilidades de las organizaciones y los colectivos con quienes trabajan en cada momento.

Gráfico 9. Continuidad de los proyectos



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos recopilados por ALBOAN.

En el gráfico podemos ver cómo se produce un mayor equilibrio entre continuidad de los proyectos y nuevas iniciativas en entidades como el Ayuntamiento de Bilbao, la Diputación Foral de Álava y el Ayuntamiento de Vitoria. El caso de Euskal Fondoa es claro porque su propuesta de sensibilización es el programa de becas a estudiantes de la Universidad del País Vasco. Destacan por una mayor distancia entre proyectos que son continuidad y los que no lo son la Diputación Foral de Bizkaia y el Gobierno Vasco.

Parece relevante señalar el caso del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y el de Bilbao quienes combinan una política de apoyo y compromiso con algunos proyectos y entidades a través de convenios y programas plurianuales con una relativa apertura y diversidad en los proyectos que pertenecen a la convocatoria anual. Se muestra así la posibilidad de priorizar y dar continuidad a algunos proyectos clave vinculados sobre todo con la formación y la sensibilización así como la apertura a la innovación y a la diversidad. Por lo tanto, continuidad y cambio pueden ser dos aspectos que configuren la política de las instituciones públicas y también de las organizaciones sociales.

2.7. TIPOLOGÍA DE PROYECTOS

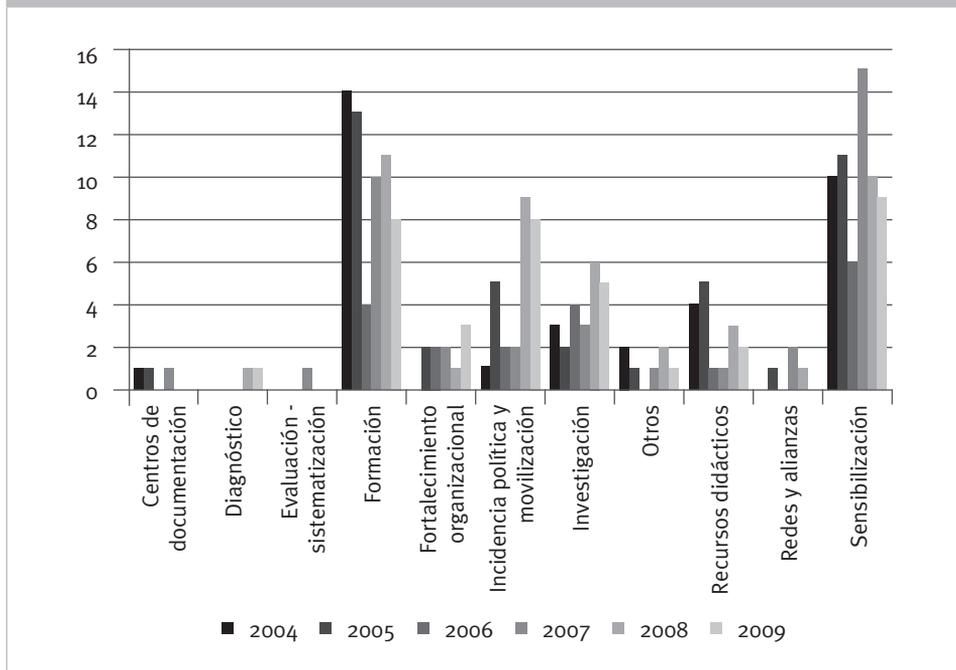
Con respecto a los proyectos, como se ha mencionado previamente, hemos tenido un acceso limitado a la información, para el caso de los proyectos solicitamos información adicional a algunas de las ONGD que mayor financiación habían recibido y del análisis de las organizaciones que nos contestaron podemos extraer algunas conclusiones adicionales. No son más que una muestra representativa del conjunto con respecto a las características de los proyectos que se han llevado a cabo, financiados por instituciones públicas pero pueden aportarnos información adicional en torno a cómo se ha puesto en práctica esta estrategia de educación para el desarrollo.

Durante el estudio hemos contactado con las organizaciones que más fondos han recibido de las distintas instituciones financiadoras y les hemos solicitado información adicional sobre los proyectos que les han financiado durante los años 2004-2009. Agradecemos la colaboración y disponibilidad que han mostrado la mayoría de estas organizaciones³ para ayudarnos a hacer de este estudio un trabajo más completo.

Recordamos en este punto las diferentes generaciones de EpD que se han mencionado previamente señalando que, desde la academia así como desde las ONGD, indican que estamos ya en la quinta generación de la EpD. Esta quinta generación implica una forma de entender la EpD como una **educación para la ciudadanía global** en la que los contenidos, el enfoque global y la generación de redes de acción y transformación son claves. Términos como la movilización y la incidencia surgen de nuevo con fuerza como acciones a potenciar en las actividades de educación para el desarrollo que realizan las organizaciones no gubernamentales. Esta generación quiere superar aspectos que caracterizaban a la cuarta generación en la que se planteaban unas temáticas concretas e independientes, como la transformación de estructuras sobre todo las comerciales, que, para ser resueltas, demandaban un análisis y una acción global. Estas temáticas se retoman en la quinta generación ganando en protagonismo el papel de la ciudadanía, su accionar y la articulación a través de movimientos sociales, organizaciones comunitarias y redes y alianzas generadas entre unas y otras. Así mismo cada vez es más clara la interdependencia entre todas las temáticas que se aborden.

³ Las organizaciones que nos han facilitado información adicional y a las que agradecemos su colaboración son:; Calcuta Ondoan, Círculo Solidario Euskadi Coordinadora Estatal de Comercio Justo, CONGD Álava, Consorcio África Imprescindible, EHNE, Emaús, Euskadi-Cuba, Hegoa, Intered, Intermon Oxfam, Medicus Mundi Gipuzkoa, Paz y Solidaridad Euskadi, Setem Hegoa Haizea, y ALBOAN.

Gráfico 10. Tipos de proyectos financiados



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos recopilados por ALBOAN.

En el análisis de los proyectos financiados durante estos años (2004-2009) apreciamos el cambio de tendencia que puede suponer el paso de una generación a otra. Esto se constata en una apuesta más clara por las acciones de investigación, incidencia y movilización más que por los proyectos “más tradicionales” de sensibilización y formación. Valoramos positivamente el cambio ya que nos muestra un sector en reflexión constante, coherente en su discurso y sus propuestas.

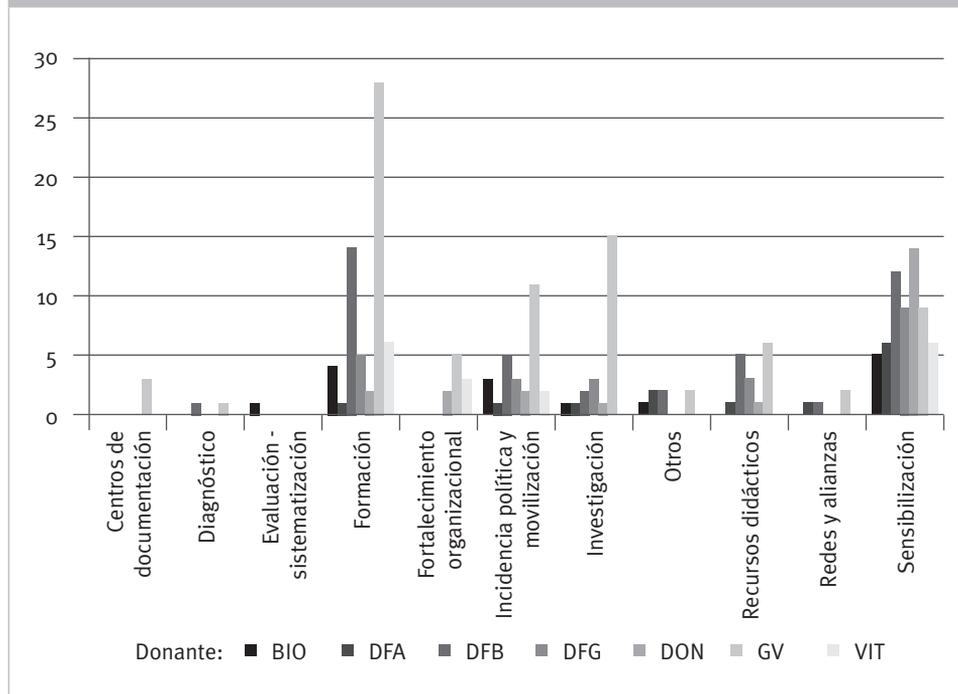
Este cambio de acciones no nos debe llevar a renunciar lo que el tiempo ha demostrado que es fundamental en los procesos de EpD: sensibilizar y llegar a nuevos colectivos así como formarles desde un enfoque crítico para que actúen de forma coherente. Creemos que, los procesos y proyectos de incidencia y movilización deberían comprender un continuum que pasa por la sensibilización, la educación y la formación, la investigación, la movilización, la incidencia para volver

a la sensibilización. De esta manera generar un proceso continuo y cíclico que nos permita ir profundizando en temas, acciones y propuestas. Por lo tanto, en la medida en que las investigaciones que se realizan se inscriban en ese continuum parecería coherente esta nueva distribución de los proyectos.

Sin embargo, no deja de llamar la atención y preocupar al mismo tiempo el número tan reducido de proyectos que generan recursos educativos y didácticos y que éste número de proyectos vaya en descenso. Mucho se ha hablado de la sobre abundancia de recursos didácticos en los centros educativos. Sin embargo, lo que nos muestran estos datos es que no hay tantos proyectos que específicamente se reconozcan como generadores de recursos. Este tipo de proyectos son un medio fundamental tanto para la sensibilización, como para la formación y para la acción. Una hipótesis es que los recursos educativos y didácticos quedan incluidos en los proyectos de incidencia y movilización dentro del continuum presentado previamente. Otro de los elementos que pueden condicionar este hecho es que, para cumplir los requisitos de las entidades financiadoras, resulta difícil presentar proyectos que contribuyan única y específicamente a elaborar recursos didácticos y éstos son incluidos dentro de proyectos más amplios.

Si se mira al conjunto de los financiadores en un reparto por años vemos como la formación y la sensibilización van perdiendo peso en los últimos años frente a la incidencia, la movilización e investigación que adquieren mayor relevancia.

Gráfico 11. Tipología de proyectos financiados en 2004-2009 según financiadores



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos recopilados por ALBOAN.

Si se realiza un análisis más específico por los diferentes financiadores encontramos cómo el Gobierno Vasco parece estar más especializado en apoyo a proyectos de formación aunque hay un considerable descenso en este sentido en el último año de análisis. La tendencia es a incrementar el número e importe de los proyectos de investigación y de incidencia y movilización. Hay tipologías que se mantienen relativamente estables, teniendo una presencia bianual en general lo cual muestra una cierta continuidad en los proyectos. Este es el caso de los proyectos de tipo: centros de documentación, fortalecimiento organizacional y redes y alianzas. De nuevo los proyectos vinculados a la elaboración de recursos didácticos tienen un comportamiento más disperso pero con tendencia a la baja.

A las organizaciones consultadas les posibilitábamos la descripción de los proyectos con dos tipologías ya que la mayoría de los proyectos que se presentan son una suma de varias. Si analizamos lo que nos describía esta segunda tipo-

logía, que ha sido rellenada por menos organizaciones, nos encontramos con que, en segundo lugar, las ONGD describían sus proyectos como formativos, de incidencia política y participación o de sensibilización. En cierta medida, puede confirmar la hipótesis de que el cambio de tendencia general a proyectos de incidencia e investigación no está separado de la realización de proyectos de sensibilización y formación como venía siendo más tradicional. En la segunda definición del proyecto, además, aparecen temas vinculados a redes y alianzas.

En todos los casos es llamativa la ausencia de proyectos únicamente destinados a la realización de diagnósticos o evaluaciones-sistematizaciones. Esto puede tener diferentes lecturas pero es un hecho constatado que como proyectos específicos no tienen apenas presencia.

Si analizamos el reparto de la tipología de proyectos en el caso de las Diputaciones Forales nos encontramos con un panorama similar al de los primeros años del Gobierno Vasco. Son los proyectos formativos y los de sensibilización los más numerosos tanto por el número de proyectos como por el volumen de importe. En el caso de la Diputación Foral de Bizkaia la apuesta por la formación es clara siguiéndole, a distancia, los proyectos de incidencia política y los de recursos didácticos. La Diputación Foral de Álava tiene una apuesta clara por los proyectos de sensibilización al igual que la Diputación Foral de Gipuzkoa distribuyéndose el resto de ayudas en proyectos de incidencia, investigación y recursos didácticos.

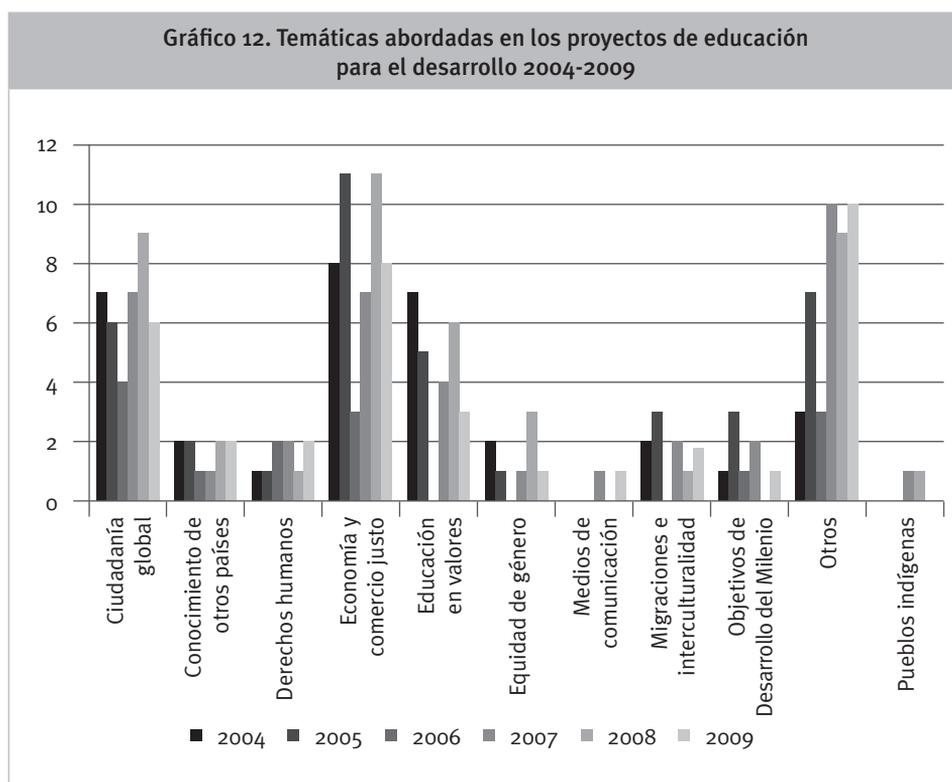
Si analizamos la segunda opción para definir la tipología de los proyectos que se ofrecía a las ONGD observamos una situación opuesta a la que ha aparecido en el caso del Gobierno Vasco. En una segunda definición de los proyectos que hace referencia a 42 proyectos que representan el 16% del total de los proyectos financiados por las Diputaciones, nos encontramos con un incremento de la relevancia de proyectos de redes y alianzas y de incidencia política en el caso de las tres Diputaciones. Destaca en este caso la Diputación Foral de Bizkaia en la que la relevancia de los proyectos de incidencia es superior a los de redes, al contrario que en las otras dos Diputaciones.

Finalmente, en el caso de los Ayuntamientos tenemos una presencia muy importante de la sensibilización. Especialmente reseñable es el caso del Ayuntamiento de Donosti. En los Ayuntamientos de Bilbao y Gasteiz hay un cierto equilibrio entre el apoyo a los proyectos de sensibilización y formación. También en estas

entidades se observa la presencia de proyectos de incidencia política y de investigación, aunque con menor relevancia. Esta distribución apenas ha variado con los años, se mantiene relativamente estable.

2.8. TEMÁTICAS ABORDADAS

Una aproximación a los temas trabajados y profundizados en los proyectos de educación para el desarrollo nos muestra la imagen que aparece en el gráfico adjunto.



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos recopilados por ALBOAN.

Son evidentes las temáticas que sobresalen, especialmente la economía, el comercio justo y la ciudadanía global, vinculadas claramente a las generaciones de

la EpD mencionadas previamente. Llama la atención el alto número de proyectos que se encuentran en la categoría de “otros”.

El tema específico de educación en valores va perdiendo presencia con los años, y se mantiene la tendencia en temas como el conocimiento de otros países y los derechos humanos en los que podemos observar una cierta estabilidad. De las demás temáticas es difícil extraer conclusiones salvo que la temática vinculada a los pueblos indígenas ha ido surgiendo como línea prioritaria en los últimos años aunque siempre ha habido organizaciones especializadas en este tema. Otro tema que surge y que está vinculado a algunos de los proyectos que aparecen en el apartado de otros es el de los medios de comunicación bien sean tradicionales como alternativos, éstos últimos van ganando presencia en los últimos años.

Si analizamos por donantes podemos ver que en el caso de los Ayuntamientos, en general, la temática que predomina en los tres es la de economía y comercio justo. El Ayuntamiento de Vitoria tiene convenios específicos así como programas plurianuales para apoyar este tipo de proyectos así como acciones específicas al interior del propio Ayuntamiento. El trabajo por la ciudadanía global es prioritario también para el Ayuntamiento de Gasteiz (en primer lugar sobre el de la economía y el comercio justo) y para el Ayuntamiento de Bilbao. Les sigue a estos temas, pero con mucha distancia, la temática vinculada con la educación en valores.

La economía y el comercio justo también son prioritarias para las Diputaciones aunque de forma más desigual. La Diputación Foral de Gipuzkoa se caracteriza por haber apoyado acciones de temáticas vinculadas a la educación en valores y la ciudadanía global con mayor preponderancia que al tema de la economía y el comercio justo. La Diputación Foral de Bizkaia por su parte ha apoyado proyectos vinculados al comercio justo de forma mayoritaria y también ha aprobado proyectos vinculados al conocimiento de otros países y la ciudadanía global. Llama la atención, por su ausencia en otras entidades financiadoras en las convocatorias de EpD, el apoyo de la Diputación Foral de Álava a proyectos vinculados con las migraciones y la interculturalidad.

2.9. COLECTIVOS PRIORIZADOS

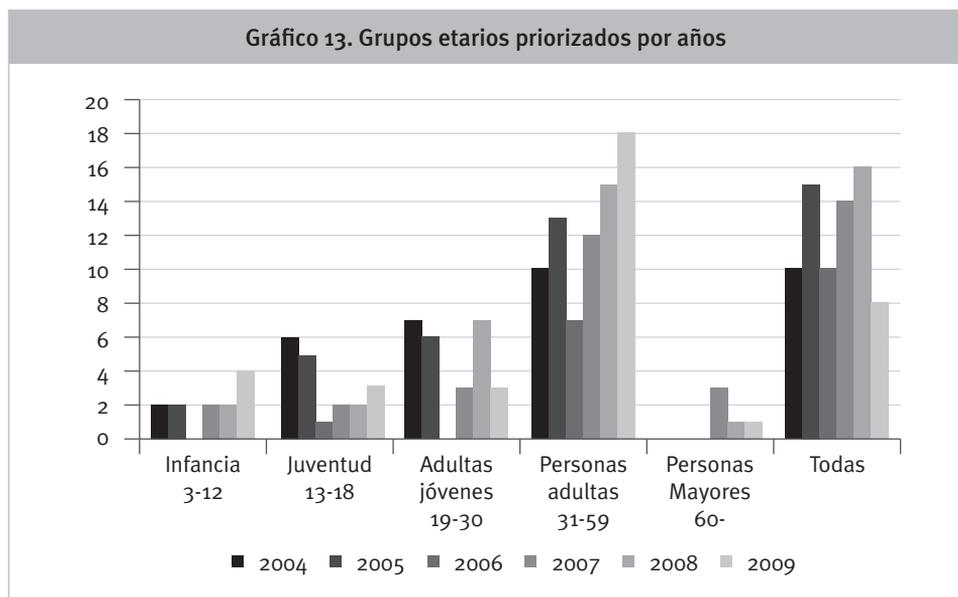
El desarrollo teórico en EpD resalta la importancia de focalizarse en colectivos y dirigir mensajes específicos y adecuados para los mismos. A pesar de su relevancia, contamos con poca información sobre esta temática.

De las organizaciones que hemos contactado y nos han facilitado información adicional sobre los proyectos no todas han podido facilitarnos información sobre estas categorías así pues, según el análisis que estamos realizando, señalaremos con base a qué número de proyectos se ha extraído la información.

2.9.1. Por edades

La información sobre el colectivo de edad al que van destinados los proyectos se ha recogido para el 29% de los proyectos (207 proyectos concretamente).

A las diferentes organizaciones les solicitamos que nos enviaran información adicional sobre los colectivos a los que iba dirigido prioritariamente el proyecto específico. Los rangos de edad que facilitamos eran los siguientes: Infancia: 3-12; Juventud: 13-18; Adultas jóvenes: 19-30; Personas adultas: 31-59; Personas Mayores: 60 – y, todas.



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos recopilados por ALBOAN.

Analizando al conjunto de las entidades financiadoras y viendo la progresión por años constatamos cómo en toda esta etapa el colectivo prioritario al que han ido

destinados los proyectos ha sido el de personas adultas de entre 31-59 años. El siguiente colectivo priorizado es el público en general, es decir, no hay colectivo específico al cual se dirigen las acciones. Se aprecia cómo en los últimos años han aparecido algunos proyectos que se dirigían al colectivo de personas mayores. Llama especialmente la atención el número reducido de proyectos que se dirigen a los colectivos de jóvenes. Entre éstos, el colectivo que permanece casi estable en el tiempo y, al que menos proyectos van dirigidos, es el de la infancia (personas de 3-12 años). A los colectivos de 3 a 30 años, con la diversidad que supone esta franja de edad, se destinan un 26% de los proyectos.

En relación al comportamiento de las entidades donantes destacan algunas apuestas específicas. En primer lugar el caso del Ayuntamiento de Bilbao que ha priorizado a las personas adultas jóvenes sobre las personas adultas. Por otro lado, la Diputación Foral de Álava, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y el Ayuntamiento de Donosti dan prioridad a los proyectos destinados al público en general sin hacer priorizaciones específicas. Se observa la alta prioridad dada por parte del Ayuntamiento de Donosti, en comparación al resto, a proyectos cuyo colectivo destinatario es la infancia. Finalmente, cabe destacar la concentración de las acciones apoyadas por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz destinadas bien a personas adultas o al público en general, prioridad que es compartida por el Gobierno Vasco.

2.9.2. Por colectivos específicos

Se ha hecho la pregunta sobre si los proyectos iban destinados a un colectivo específico: de personas excluidas, discapacitadas, inmigrantes, mujeres o a ninguno de estos.

Las respuestas obtenidas sobre esta información han sido un poco menores que la media que hemos presentado hasta el momento. Esta información ha sido contestada para 210 proyectos lo que supone un 28% de los proyectos aprobados.

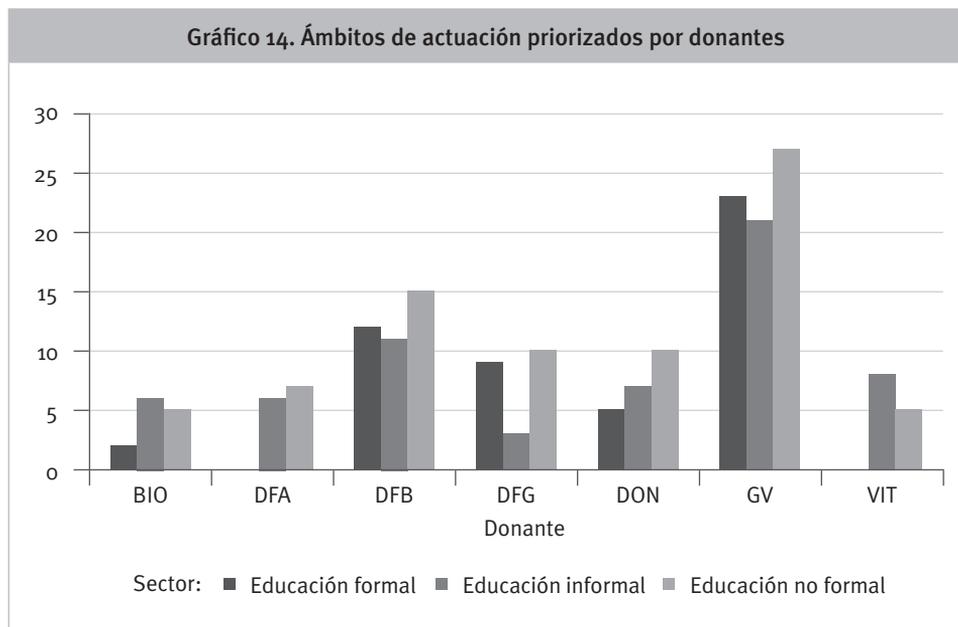
La mayoría de los proyectos no están destinados a ningún colectivo específico. Algunos de los financiados por el Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Bizkaia y el Ayuntamiento de Bilbao están destinados a mujeres específicamente (8% del total del que disponemos información). Por otro lado tanto el Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Álava, la de Diputación Foral de Bizkaia y el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz apoyan proyectos de educación para el desarrollo destinados a colectivos de personas migrantes (4% del total).

2.9.3. Por ámbitos de la educación

En el caso del ámbito de la educación al que van destinados los proyectos hemos obtenido información de 192 proyectos lo que supone un 27% de los proyectos.

En base a estos proyectos analizados podemos señalar que la mayoría de los proyectos de educación para el desarrollo están destinados al ámbito de la educación no formal, seguido de la educación informal. Los proyectos educativos destinados a la educación formal (la realizada a través de centros educativos con titulaciones reconocidas) suponen un 26% del total de los proyectos.

La mayoría de los proyectos por lo tanto van destinados a colectivos o agrupaciones específicas (41%) o a los medios más masivos de comunicación (32%).



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos recopilados por ALBOAN.

En este gráfico observamos la ausencia de proyectos de educación formal apoyados tanto por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz como la Diputación Foral de Álava. También es relevante la prioridad a proyectos en el ámbito de la educación no formal por parte de todas las entidades, salvo el Ayuntamiento de

Bilbao y el de Vitoria-Gasteiz que priorizan los proyectos en el ámbito de la educación informal.

Si analizamos la evolución a lo largo de los diferentes años de estudio se puede observar un descenso de los proyectos en el ámbito de la educación formal y, por el contrario, una tendencia positiva y en aumento de proyectos del ámbito de la educación no formal, lo cual concuerda con las prioridades del enfoque de quinta generación de la educación para el desarrollo.

3. El discurso de la agenda de la eficacia y la educación para el desarrollo

El discurso de la Agenda de la Eficacia está vinculado “al trayecto que han ido recorriendo organismos internacionales y gobiernos en la construcción de un discurso oficial sobre la eficacia de la ayuda. Esta Agenda se compone de los documentos oficiales acordados en los cuatro foros sobre la eficacia de la ayuda que desde 2002 se han venido organizando, a los que se le añaden otros documentos oficiales especializados en temáticas concretas (como ayuda en estados frágiles o cooperación sur-sur).

El punto de origen de este trayecto fue la Declaración del Milenio firmada en el año 2000 bajo el auspicio de las Naciones Unidas y el posterior encuentro que tuvo lugar en Monterrey en 2002 para abordar la financiación del desarrollo (estrechamente vinculada a los Objetivos de Desarrollo del Milenio). En dicha ciudad, se llegó a un consenso sobre los múltiples aspectos que atañen a la financiación (deuda, comercio, finanzas internacionales, etc.) y se hizo un llamamiento específico para mejorar la eficacia de la ayuda prestada. A partir de ese momento, y bajo el liderazgo del Comité de Asistencia al Desarrollo (CAD) de la OCDE, comenzó un trayecto para debatir y consensuar los criterios de una ayuda “eficaz”, con las siguientes paradas: Roma (2003), París (2005), Accra (2008) y Busán (2011).”⁴

En la elaboración de esta agenda estuvieron ausentes tanto las Entidades Locales como las organizaciones no gubernamentales hasta el Foro de Alto Nivel de Accra (2008).

⁴ Para profundizar en este tema se puede consultar el cuaderno 2 de esta colección.

Cuadro 1. Definición de eficacia del desarrollo

Definición de la eficacia del desarrollo (Declaración de Nairobi - Diciembre 2012)

“La eficacia del desarrollo promueve cambios sostenibles, dentro de un marco democrático que aborda tanto las causas como los síntomas de la pobreza, la desigualdad y la marginación mediante una serie de instrumentos, políticas y actores diversos y complementarios. La eficacia del desarrollo relacionada con la ayuda se entiende como las políticas y prácticas de los actores del desarrollo que incrementan el impacto de la ayuda y la cooperación al desarrollo sobre las poblaciones pobres y marginadas a la hora de hacer cumplir sus derechos y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Acordados Internacionalmente (ODAI)⁵. Las condiciones para que se cumplan los objetivos de la eficacia del desarrollo deben incluir compromisos medibles para mejorar la eficacia de la ayuda”.

Principios de la eficacia (Declaración de Estambul – Septiembre 2010)



1. Respetar y promover los derechos humanos y la justicia social.



2. Incorporar la equidad y la igualdad de género a la vez que promover los derechos de las mujeres y las niñas.



3. Centrarse en el empoderamiento, la apropiación democrática y la participación de todas las personas.



4. Promover la sostenibilidad ambiental.



5. Practicar la transparencia y la rendición de cuentas.

⁵ De acuerdo a la Declaración de Nairobi, los ODAI son “un conjunto de objetivos específicos, muchos de ellos con una meta temporal concreta, que forman parte de la agenda del desarrollo de las Naciones Unidas. Resumen los principales compromisos de las cumbres mundiales de la ONU sobre distintos aspectos de los desafíos del desarrollo mundiales, que han tenido lugar desde 1990. Algunos de estos compromisos se incluyeron en la Declaración del Milenio, adoptada por todos los gobiernos en la Cumbre del Milenio de la ONU en el año 2000. Los ODAI incluyen los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio dentro de un conjunto de objetivos mucho más amplio. Estos incluyen el crecimiento económico a nivel nacional, el progreso social equitativo, el trabajo decente, el desarrollo sostenible, los derechos humanos (incluyendo los derechos de las mujeres, niños y niñas y pueblos indígenas), la gobernanza democrática mundial, el comercio justo, la cancelación de la deuda y los derechos migratorios”.



6. Establecer alianzas equitativas y solidarias.



7. Crear y compartir conocimientos y comprometerse con el mutuo aprendizaje.



8. Comprometerse con el logro de cambios positivos y sostenibles.

Fuente: Declaración de Nairobi y Declaración de Estambul.

En este recorrido de la agenda de la eficacia del desarrollo, la educación ha estado ausente mencionándose esporádicamente vinculada a la apuesta y defensa de los servicios sociales básicos. En concreto la educación para el desarrollo no ha aparecido como tema de debate salvo cuando se ha cuestionado la cooperación descentralizada en el marco de este debate.

Una de las características y de los elementos que daban sentido a la cooperación descentralizada ha sido la EpD a juicio de muchas de las personas que han reflexionado en estos últimos años sobre el tema. El hecho de gestionar gran cantidad de la ayuda a través de las organizaciones no gubernamentales, la implantación en lo local y la cercanía con la ciudadanía posibilitan que las estrategias de EpD sean elementos definitorios de la cooperación descentralizada. Una cooperación descentralizada, muy cuestionada en el marco del debate de la agenda de la eficacia y que tuvo un cierto reconocimiento en el Foro de Alto Nivel de Busan en el que las entidades locales fueron consideradas por su papel como actores relevantes de la cooperación.

La agenda de la eficacia ha estado más centrada en supuestos componentes técnicos para mejorar el impacto de la ayuda en un contexto de recesión económica. En este sentido, se ha trasladado el debate sobre la cooperación a la calidad en un contexto de disminución de la cantidad de recursos destinados a la ayuda. Enfrentar cantidad y calidad a estas alturas pareciera no tener sentido, además se ha intentado presentar como técnico y especializado un debate que llevaba consigo el olvido o la eliminación de compromisos políticos establecidos en la década de los 90 en torno a la agenda del desarrollo.

Así, frente a una especificidad en la mejora de la eficacia de la ayuda, las organizaciones sociales han planteado el debate en torno a los impactos del desarrollo,

un debate que pone a las personas y al desarrollo de sus comunidades y su entorno en el centro. Un debate que ha contribuido a que las acciones de incidencia y movilización de muchas de las organizaciones y redes de organizaciones sociales se dirijan hacia quienes estaban negociando esta agenda del desarrollo dejando de lado a actores, temáticas y compromisos establecidos a favor del desarrollo durante años previos.

Todo ello nos lleva a plantear y encarar nuevos desafíos y retos cara al futuro para la EpD como una de las estrategias a favor del desarrollo en todos los países.

4. Retos de futuro para una educación global y transformadora

4.1. LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN EDUCACIÓN Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

El acceso a la información sobre cooperación al desarrollo ha resultado en la mayoría de los casos complicado aunque hemos sido testigos de una evolución positiva a lo largo de los diferentes años de estudio. Sí nos parece importante reconocer la transparencia y la facilidad de acceso a la información de los Ayuntamientos en particular. El Ayuntamiento de Vitoria y el de Bilbao disponen de sus memorias fácilmente accesibles en sus respectivas webs. El Ayuntamiento de Donostia también dispone de información pero la accesibilidad es algo menor y no cuenta con memoria explicativa. Las demás instituciones cuentan con información genérica en la web pero no presentan ni las resoluciones ni las memorias de ejecución anuales. Así pues, para acceder a la información ha habido que recurrir a los boletines oficiales y, en el caso de algunas Diputaciones, para los datos más antiguos, ha habido que solicitarlo a las mismas. Este ha sido el caso de Euskal Fondoa también quien a lo largo de los años ha ido incorporando más información en su web.

Cuando se ha solicitado la información no nos hemos encontrado con grandes dificultades para tener acceso a ella, pero pensamos que, por claridad y transparencia para con la ciudadanía, esta información debería estar a disposición, y de fácil lectura, para todas aquellas personas interesadas en conocer el destino de los recursos de educación y cooperación al desarrollo. Y no solo el destino que se gestiona a través de las organizaciones no gubernamentales en base a

convocatorias públicas sino el destino total del presupuesto gestionado por el departamento o área de trabajo. Sin duda, el acceso a la información puede contribuir a la sensibilización y a un mejor conocimiento por parte de la ciudadanía del trabajo y el apoyo realizado en la cooperación y la EpD.

4.2. LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO MÁS ALLÁ DE LOS PROYECTOS Y CONVENIOS

La educación para el desarrollo tiende a aglutinar todas aquellas acciones que tanto las organizaciones no gubernamentales como las entidades públicas realizan en nuestro entorno con el objetivo de sensibilizar, concienciar y explicar las causas de la injusticia mundial.

Por lo tanto, la EpD implica diferentes instrumentos que se presentan en convocatorias públicas como son: los proyectos de educación para el desarrollo en el caso de la mayoría de las entidades financiadoras analizadas salvo Euskal Fondoa y proyectos plurianuales en el caso del Ayuntamiento de Bilbao y el de Vitoria-Gasteiz. Estas últimas convocatorias posibilitan una continuidad y estabilidad en el trabajo de la EpD.

Además existen otros instrumentos que son utilizados por las administraciones públicas para fortalecer el trabajo de sensibilización y educación para el desarrollo. Entre ellos se encuentran:

- **Convenios de colaboración** que posibilitan el fortalecimiento institucional de algunos consorcios, de las coordinadoras o que sirven de apoyo a proyectos de educación para el desarrollo que no encajan en las convocatorias previstas o a los que se les quiere dotar de una continuidad en el tiempo. Por ejemplo, los apoyos a las Coordinadoras de ONGD (por parte del Gobierno Vasco, el Ayuntamiento de Gasteiz...), apoyo a consorcios de Comercio Justo, a procesos formativos estables en el tiempo (convenio del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz con Setem), a la elaboración de publicaciones periódicas. Estos convenios suponen un apoyo estable en el tiempo y una cierta capacidad de negociación de los términos específicos del mismo. Hemos mencionado numerosos convenios del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz ya que tiene bien desarrollado este formato tanto para EpD como para cooperación y los explicitan claramente en su memoria. No tenemos información pública de los convenios financiados por otras entidades.

- **Actividades propias de información, difusión y formación.** Se trata de actividades que realizan las propias entidades para dar a conocer a la ciudadanía la realidad de injusticia del mundo. Algunas de ellas tienen un carácter de sensibilización como pueden ser las exposiciones fotográficas, organización de jornadas y conferencias. Otras tienen un carácter más participativo y de implicación ciudadana para esta sensibilización como pueden ser los concursos de diferente tipo: fotográficos; relatos; etc. para dar a conocer diferentes realidades. Y otras tienen un carácter más informativo y de difusión de información que implican las actualizaciones de páginas web con información y recursos y la difusión de materiales específicos.
- Existe así mismo un trabajo interesante de **coordinación y colaboración con otros departamentos y servicios**, generalmente en el caso de los Ayuntamientos, para la incorporación de ciertos criterios, propuestas y recursos que son generados en el área. Se trata de propuestas de fomento del comercio justo al interior de la institución, trabajo de cooperación al desarrollo junto con las áreas de género, migración, servicios sociales y juventud.
- Así mismo, algunas entidades como la Diputación Foral de Álava y el Gobierno Vasco tienen **convocatorias de ayudas a personas voluntarias y cooperantes** para desarrollar experiencias de voluntariado o cooperación en el Sur.
- También existen **becas y programas propios** que posibilitan que personas de nuestro entorno puedan tener experiencias de sensibilización o inserción profesional en los países del Sur con los que se trabaja. Un requisito de algunos de estos programas es que estas personas que han tenido experiencias en el Sur, a su regreso, estén disponibles para acciones de sensibilización y formación a otras personas.

En este informe nos hemos centrado en los proyectos de EpD que, sin duda, representan la parte principal de los recursos destinados a este ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo. No hemos profundizado en los demás instrumentos por falta de acceso a este tipo de información. Como se ha mencionado anteriormente, salvo el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y el de Bilbao, el resto de instituciones no realizan memorias que den cuenta de todos los recursos del área destinados a cooperación y a educación así pues parte de este tipo de información no se puede obtener sino es demandando a las propias instituciones. Queda pendiente para posteriores informes, por lo tanto, un análisis más en profundidad de estos aspectos.

Por otro lado, hay otros instrumentos y acciones que realizan las entidades públicas que contribuyen al fortalecimiento de las organizaciones locales y que se podrían considerar así mismo como acciones insertas dentro de un enfoque amplio de la educación para el desarrollo. Entre estas acciones se encuentran:

- **Ayudas a la incorporación de género** bien sea a nivel institucional o a nivel de los proyectos de educación o cooperación al desarrollo. Los proyectos de EpD y los proyectos de procesos de cambio organizacional en las propias instituciones podrían considerarse vinculados a la EpD.
- **Consejos consultivos o de cooperación** de las distintas entidades que contribuyen a la práctica de la participación y el fortalecimiento de las propias organizaciones no gubernamentales. Conocimientos y formas de hacer desde las cuales las propias organizaciones capacitan y sensibilizan a terceras organizaciones.

El reto es continuar con este tipo de programas, implicándose en una mayor coherencia de políticas públicas de las instituciones como ya se ha ido haciendo en algunos Ayuntamientos y Diputaciones, en determinados momentos. Es clave también que esta información sea pública y accesible así como realizar evaluaciones que posibiliten valorar el impacto de este tipo de acciones.

En el contexto actual es necesario apoyar y reforzar el sector de las organizaciones no gubernamentales para que puedan seguir siendo coprotagonistas de esta labor ya que solo un sector fortalecido en su polo institucional y de sociedad civil puede contribuir a que los planes y los procesos tomen cuerpo y se hagan realidad.

Como dice Ignacio Martínez, nos parece relevante no olvidar que “transitar de las políticas de cooperación a las políticas de desarrollo en el ámbito descentralizado, (...) conduce a avanzar en materia de coherencia de políticas con el desarrollo, el impulso de la educación para el desarrollo y la responsabilidad política en la comunidad para el desarrollo”.

4.3. UN MARCO INSTITUCIONAL EN UN CONTEXTO DE CAMBIO⁶

Como venimos señalando nos encontramos en un contexto de cambio en el que se está produciendo un recorte sin precedentes de los recursos destinados a la

⁶ Cf ALBOAN (2012), *Educación para una ciudadanía global. Soñando con los pies en la tierra*, Bilbao: ALBOAN.

educación así como una desafección de la ciudadanía de los asuntos públicos. Al mismo tiempo, existe una mayor preocupación sobre la situación en nuestro entorno que se plantea como opuesta a la posibilidad de contribuir a mejorar la situación de otras personas en otros lugares. Por otro lado, la sociedad continúa siendo solidaria, organizada y se moviliza más fácilmente en el contexto de realidades de emergencia.

En este contexto la agenda de la eficacia contribuye a tecnificar, cuestionar y en consecuencia, alejar la cooperación al desarrollo de la participación e implicación ciudadana. Es necesario, por lo tanto, una continuidad en el trabajo por sensibilizar y dar a conocer las causas y las posibilidades de implicación en la transformación de este modelo de desarrollo. El reconocimiento y el hecho de que exista una política institucional o una apuesta institucional de la educación para la ciudadanía global es un factor clave y relevante en todas las instituciones implicadas en procesos educativos: tanto los centros educativos y las organizaciones sociales como las instituciones públicas. Por lo tanto, contar con una apuesta clara, explícita y con recursos se convierte en un elemento potenciador de este tipo de prácticas.

Esta apuesta institucional ha de ser compartida no solo por las organizaciones e instituciones tradicionalmente vinculadas a la educación para el desarrollo sino que, hoy día, se constata desde la práctica, cómo aquellas experiencias en las que existe una mayor coordinación con organizaciones e instituciones vinculadas al ámbito de la educación, las migraciones, la cultura, la paz y los derechos humanos, el medio ambiente, la juventud... generan un efecto multiplicador que fortalece las experiencias. La complementariedad y la cooperación con otras organizaciones del sector o de sectores afines no hace sino profundizar en la integralidad de las apuestas y en la mirada interdependiente entre la realidad local y global. La coherencia de políticas tan mencionada en la agenda internacional es un reto para algunas de las instituciones públicas y de manera especial para las Diputaciones y el Gobierno Vasco. En este sentido son los Ayuntamientos los que más han desarrollado este tipo de políticas como son: políticas educativas, de compras, vinculadas al consumo responsable, de sensibilización, etc. Esta es una demanda reiterada en múltiples ocasiones, que supone una pérdida de oportunidad tremenda en el caso del Gobierno Vasco ya que cuenta con competencias educativas y con la capacidad de poner la coherencia de políticas en práctica.

La coherencia de políticas públicas y el propio trabajo de las administraciones públicas en la concertación con otros Departamentos y/o Áreas de trabajo y

la transformación de algunas de sus prácticas es clave. Los ámbitos de educación, compra pública y consumo responsable son los que más claramente se han identificado.

Al mismo tiempo, es necesario que tanto las administraciones como las organizaciones sociales valoremos la importancia de la comunicación, la sensibilización y la educación, más allá de intervenciones específicas y concretas, enmarcándolas en una aspiración global. La financiación es un elemento clave a la hora de desarrollar procesos educativos de este tipo. Es necesaria, en este sentido, una financiación estable que permita apostar por procesos de medio y largo plazo, con flexibilidad, respondiendo a los elementos del contexto y a las necesidades de los grupos con los que se colabora.

4.4. NUEVAS Y VIEJAS METODOLOGÍAS: CONTINUIDAD E INNOVACIÓN

El contexto actual nos plantea también revisar las metodologías y las acciones que se proponen en los procesos y los proyectos de educación. Estas metodologías son necesarias para todos los proyectos que tengan un carácter comunicativo y didáctico bien sea en la elaboración de recursos didácticos, en la preparación de formaciones, en la organización de actividades de movilización... Siempre es necesario pensar en el público al que van dirigidas, centrar el mensaje que se quiere transmitir, comunicar lo que queremos comunicar de forma atractiva y que el mensaje central cale, etc.

En unas jornadas sobre educación realizadas por **ALBOAN** en 2011, de las cuales nace la publicación anteriormente referenciada, se constataba un cierto abandono de la aproximación metodológica, dejándolas en el ámbito de la educación formal. Se plantea un reto por recuperar y generar nuevas metodologías atractivas y atrayentes, que requieren desarrollar la creatividad y no suponen grandes recursos. Entre estas metodologías se invita a potenciar el valor de la risa, el juego, el teatro, la música y el humor como pedagogías transformadoras.

En cualquier caso, siempre hay que adecuar las metodologías al público con el que trabajamos. A veces resulta difícil porque requiere adaptarse y hacer materiales específicos para según qué colectivos lo cual implica costes importantes ,pero también un mayor impacto.

La innovación en la actualidad ha de pasar por, al menos, los siguientes aspectos:

- **Ruptura de estereotipos** que se van generando en cada momento. Estos estereotipos no son estables en el tiempo y, según el contexto, unos adquieren más relevancia que otros. Las organizaciones y las personas educadoras han de estar atentas a los elementos del contexto para responder de la mejor manera posible.
- Vincular lo cotidiano con la transformación global del sistema. Pasa por la **transformación personal y la transformación de las estructuras**. Pero es necesario ofrecer posibilidades de cambio a las personas individuales invitándolas a que se sumen y apoyen cambios sociales y globales.
- **Incorporar las nuevas tecnologías** como una herramienta de trabajo que, en estos contextos de crisis y de cambio, nos puede permitir llegar con nuestro mensaje a más colectivos y a un público diferente. En cualquier caso hay que asumir que, a medio plazo, serán un recurso más con el que nos manejemos.

Un aspecto fundamental, es contar con equipos de trabajo que piensan, planifican, evalúan y aprenden de sus prácticas. Esto implica una necesaria estabilidad laboral; una disponibilidad de tiempo para poner en marcha procesos educativos; planificaciones estratégicas; aprendizaje de lo ya realizado; y, detección y análisis de los cambios producidos con nuestras actuaciones.

Uno de los aspectos claves para el “éxito” de la práctica o de las experiencias es tener en cuenta el análisis de contexto. Este análisis de contexto es fundamental ya que, en la mayoría de las experiencias presentadas, ha permitido aprovechar los elementos que la pueden potenciar y consolidar (colectivos, condiciones, espacios). La mayoría de las experiencias analizadas han sido experiencias locales, que parten de lo cotidiano y vinculan lo local con lo global.

Este análisis de contexto posibilita que las propuestas y los procesos partan de la realidad de la gente y/o den respuestas a algunas de sus preocupaciones. En muchos casos, el trabajo de las propuestas educativas consiste más en ir generando esa preocupación que partir de ella, pero, en cualquier caso, es necesario partir de los intereses de las personas.

Así mismo conviene que en estos procesos o prácticas transformadoras se realicen propuestas concretas de acción que posibiliten el protagonismo de las personas a

las que van dirigidas las acciones así como pequeños cambios y transformaciones personales que han de conducir a un cambio más global.

Hoy en día se constata que es necesaria la presencia en la calle. Que las propuestas se hagan visibles en lo cotidiano de las personas. Este ha de ser un elemento importante en las prácticas que se realicen y que ha de conectar, en clave de proceso, la sensibilización, la formación y la acción.

Para ello la comunicación se constituye en un elemento clave y referente para las experiencias de educación. Por lo tanto, es necesario dedicar tiempo y valor a la comunicación para facilitar la conexión con los diferentes públicos con los que se trabaja con el objetivo de dar a conocer, explicar, invitar a participar y a actuar. Esta comunicación tiene que hacer uso de todas las metodologías, los recursos y los espacios a su alcance.

Otro de los aspectos clave en las prácticas analizadas ha sido el hecho de establecer relaciones con lo local y con otros colectivos y grupos presentes en ese mismo espacio local. Esto, a veces, puede llevar a o implicar el trabajo en red y, en otras ocasiones, puede tratarse de colaboraciones más puntuales o complementarias.

Por otro lado, es necesario que, tanto desde las organizaciones sociales como desde las entidades públicas, haya una reflexión sobre la importancia y la valoración de lo cuantitativo (los grandes números) del impacto de nuestras acciones así como de lo cualitativo, es decir, del impacto de experiencias que no son masivas, pero sí significativas y referentes. Ambas propuestas son interesantes y necesarias. Son importantes acciones de sensibilización masivas, que convoquen a un número amplio de personas y colectivos. También son necesarias experiencias y propuestas que apuesten por lo novedoso; por pequeños grupos que pueden tener un efecto multiplicador muy poderoso; o con grupos con los que tenemos una intervención profunda en el tiempo que posteriormente, puede convertirse en una propuesta de referencia para otros colectivos.

Es necesario que, desde las instituciones públicas y desde las ONG, tengamos claro por qué tipo de experiencias apostamos y cómo apoyar esta diversidad. Esto requiere diferentes instrumentos de financiación y de acción, ya que no pueden ser ni los mismos criterios ni las mismas valoraciones para todas las acciones.

Aparece claramente en las jornadas el reclamo por parte de las propias organizaciones de realizar más labores de denuncia e incidencia. Estas labores de denuncia

e incidencia han de implicar desde la presencia en la calle hasta el trabajo con las instituciones públicas y/o privadas.

1. La incidencia política es defensa de derechos humanos. Esta incidencia ha de aspirar a un cambio de sistema que implica revisar la coherencia en el seno de las propias organizaciones así como la coherencia en las instituciones públicas.
2. La incidencia a la que se aspira en este ámbito se concreta en aspectos y elementos vinculados a: recortes en recursos del ámbito social; políticas educativas; situación de centros específicos; calidad de la educación; políticas de migración... Además de la incidencia en políticas públicas de cooperación.

5. Bibliografía

- AAVV. (2009). *Educación para la ciudadanía global. Debates y desafíos*, Vitoria-Gasteiz: Hegoa.
- AECID. (2010). *Estrategia de educación para el desarrollo de la cooperación española*, Madrid: AECID.
- ALBOAN**. (2012). *Educación para una ciudadanía global. Soñando con los pies en la tierra*, Bilbao: **ALBOAN**.
- Caballero, I. (2004). *Cuaderno de trabajo de educación para el desarrollo*, Bilbao: Unesco Etxea.
- Círculo Solidario Euskadi. (2007). *Acercando experiencia de educación para el desarrollo*, Bilbao: Círculo Solidario Euskadi.
- Círculo Solidario Euskadi. (2011). *Tejiendo retos. Una aproximación a la ED en las ONG de Euskadi. Diagnóstico participativo*, Bilbao: Círculo Solidario Euskadi.
- Coordinadora de ONGDE. (2011). *La educación para el desarrollo en las Coordinadoras Autonómicas de ONGD*, Madrid: CONGDE.
- Escudero, J. y Mesa, M. (2011). *Diagnóstico de la Educación para el Desarrollo en España*, Madrid: Ceipaz.
- Iborra, J., Martínez, P., Martínez, I. (2013). *Diagnóstico sobre las políticas de cooperación de los gobiernos autonómicos en la cooperación descentralizada a debate – La eficacia de la yuda el post-2015*. Barcelona: CIDOB, Art-PNUD, Campaña del Milenio.

- Mesa, M. (2000). La educación para el desarrollo en la Comunidad de Madrid: tendencias y estrategias del siglo XXI, Madrid, Mimeo.
- Mesa, M. (2001). “La educación para el desarrollo: evolución y perspectivas actuales” en Monclus, A. (coord). *Educación para el desarrollo y cooperación internacional*, Madrid: Complutense/Unicef.
- Mosaiko. (2012). *Reflexiones sobre movilización social*, en: http://ciudadaniaglobalhiritartasuna.files.wordpress.com/2012/04/2012_04_docmovilizacionmosaiko.pdf (17/12/2013)
- Ortega Carpio, M. L. (1994). *Las ONGD y la crisis del desarrollo: un análisis de la cooperación con Centroamérica*, Madrid: Iepala.
- Polygone. (2004). *Mosaico educativo para salir del laberinto. Red Internacional de Educación para el Desarrollo y Educación Popular*, Vitoria-Gasteiz: Polygone.
- Rodríguez, N. (2013). *Análisis de la cooperación pública vasca 2008-2010. Una mirada a la cooperación descentralizada*. Gasteiz – Vitoria: Coordinadora de ONGD de Euskadi/euskadiko GGKEen Koordinakundea.
- Unceta K., Amiano, I. Gutiérrez, J., Kabaiuen, I., Martínez, M.J., Malagón, E., Zabalza, M., Villena U., Zabalza, I. (2012). *25 Años de Cooperación al Desarrollo en Euskadi: La política de Instituciones Públicas y el Sistema Vasco de Cooperación*. Bilbao: HEGOA.